

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1110] [11L/5100-1111] [11L/5100-1112] [11L/5100-1113] [11L/5100-1114] [11L/5100-1115] [11L/5100-1116]
[11L/5100-1117] [11L/5100-1118] [11L/5100-1119]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1114]

HASTA CUÁNDO PIENSA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DESATENDER LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SANTOÑA Y ELUDIR SUS COMPROMISOS PESE AL DETERIORO DEL CEIP JUAN DE LA COSA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En marzo de 2024 debatimos en esta Cámara una pregunta oral sobre las graves deficiencias estructurales, de accesibilidad, seguridad y salubridad del CEIP Juan de la Cosa de Santoña. En aquella sesión, usted reconoció públicamente la situación insostenible del centro, describiendo con detalle el día a día de un alumno con distrofia muscular, y aseguró que "el tren de Juan de la Cosa había arrancado", comprometiéndose a poner en marcha un Plan Director, redactar el proyecto de reforma integral y acometer, de inmediato, las obras más urgentes.

Se pregunta:

¿Hasta cuándo piensa la consejería de Educación desatender las legítimas demandas de la comunidad educativa de Santoña y eludir sus propios compromisos, pese al evidente y creciente deterioro del CEIP Juan de la Cosa?

En Santander, a 28 de mayo de 2025.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."